

2015

Ekos

RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA

EKOS



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

**[COMUNICACIÓN PARA EL
PROGRESO COP 2013 - 2014]**



Quito D.M. 19 de enero de 2015

Señor

Ban Ki-moon

Secretario General

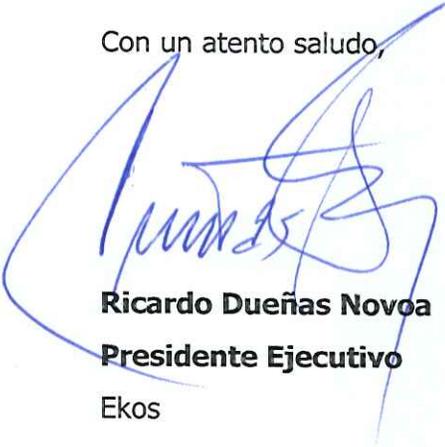
Naciones Unidas

Presente:

Declaración del Apoyo Continuo al Pacto Mundial

Me es grato confirmar que Ekos reafirma su apoyo a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas integrados en las áreas de Derechos Humanos, Laboral, Medioambiente y Anticorrupción. A través de esta primera Comunicación de Progreso COP, describimos las acciones desarrolladas para implementar éstos al giro de negocio de la empresa, con el fin de que se conviertan en un eje transversal que rijan nuestra estrategia de negocio. Asimismo, nos comprometemos a compartir esta información con los distintos públicos con los que tenemos relación por medio de los diferentes canales de comunicación que manejamos.

Con un atento saludo,



Ricardo Dueñas Novoa

Presidente Ejecutivo

Ekos

Av. Naciones Unidas 1014 y Av. Amazonas
Edificio La Previsora, torre A, of. 802
PEX: 244 3377
Quito - Ecuador



QUIENES SOMOS

Ekos, con una amplia y consolidada trayectoria de más de 20 años en el mercado ecuatoriano, ha colaborado con el sector privado, siendo reconocidos como una firma que brinda servicios especializados e innovadores para el desarrollo empresarial. Ekos nace de la mano de sus fundadores Ricardo Dueñas, Presidente Ejecutivo y Mauricio Morillo, Vicepresidente en 1993, con el objetivo de entregar información diferenciada y de alto valor a los empresarios de Ecuador. Nuestra misión es brindar información estratégica y conocimientos únicos para la efectiva toma de decisiones gerenciales y nuestra visión es ser los mejores socios para el éxito de nuestros clientes y colaboradores.

Dentro de este marco, Ekos ofrece diferentes productos de alto impacto dirigidos a la provisión de información y conocimiento de valor para la toma de decisiones:

- 1. Revista Ekos:** nace en 1994 con el objetivo de entregar información de alto valor para sus lectores dentro del marco de los negocios, el management y la Responsabilidad Social Corporativa de Ecuador. La revista está dirigida a CEOs y altos ejecutivos de las empresas más grandes e importantes del país.
- 2. Revista Abordo:** La primera edición salió a circulación en el 2004. Esta revista se distribuye a través de la aerolínea TAME, ofreciendo a los más de 195.000 pasajeros nacionales y extranjeros lecturas de turismo, actualidad y negocios mes a mes.
- 3. Revista La Barra:** Esta revista, que nació en el 2012, es un medio especializado en negocios para el sector de Hospitalidad en Ecuador. Su objetivo es el de fortalecer la industria mencionada a través de información oportuna que oriente las acciones de la alta gerencia de restaurantes, hoteles, cafeterías, clubes, entre otros.

EKOS

4. **Revista Fierros:** Este es un medio especializado en negocios para el sector ferretero y de la construcción del país ya que brinda las herramientas e información necesarias para el desarrollo y competitividad de este nicho, orientando las acciones de altas gerencias.
5. **Publicaciones Especiales:** Cada año, Ekos publica ediciones especiales de los eventos que organiza y de temas de trascendencia nacional.
6. **Great Place to Work:** En el 2004, Great Place to Work Institute incursionó en el mercado ecuatoriano con el fin de valorar el ambiente laboral y las prácticas de gestión de las personas. Este instituto ha desarrollado y validado mundialmente un modelo para el entendimiento y comprensión de la cultura organizacional, a partir de la construcción, reconocimiento e interacción de las tres relaciones básicas en todo lugar de trabajo: orgullo, confianza y camaradería.
7. **Unidad de Investigación Económica y de Mercado (UIEM):** Esta unidad está destinada a recopilar, levantar y analizar información de calidad que aumente el valor de las empresas con quienes se colabora en un proceso de mejora continua.
8. **Executive Training:** Esta unidad del negocio organiza eventos anuales que abordan diferentes temáticas como: Gestión Pública, Employer Branding, Cumbre Empresarial, Seguridad y Salud Ocupacional, Reconocimiento de Responsabilidad Social, entre otros encuentros de interés enfocados en brindar conocimiento de calidad e información estratégica a los altos ejecutivos. Adicionalmente, se realizan reconocimientos anuales: Ekos PYMES, Ekos de Oro y Great Place to Work, los mismos que destacan a las empresas con eficiencia en sus tareas de liderazgo, decisión, excelencia y buenas prácticas. Todos estos reconocimientos representan la excelencia empresarial a nivel nacional.



Descripción de las Acciones Prácticas desde la Adhesión al Pacto Mundial

DERECHOS HUMANOS

- **Principio 1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:** Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Valoración, política y objetivos:

Ekos, es una organización con más de 20 años en el mercado ecuatoriano, con medios de comunicación especializados en la generación de contenidos dirigidos para los tomadores de decisiones. En este sentido, fomenta que las empresas, tanto públicas como privadas, respeten los derechos humanos DD.HH. fundamentales y universales con cada uno de sus stakeholders. Así, Ekos también se asegura que clientes, proveedores, accionistas y colaboradores no atenten contra los DD.HH., de igual forma que como empresa no lo hace, generando así un círculo virtuoso en la comunidad empresarial.

La organización considera que una vulneración de los DD.HH. iría en contra de los principios que rigen el accionar de la misma, y la rechaza firmemente, siendo un pilar invulnerable.

Implementación:

Ekos tiene un estricto cumplimiento de la jornada de trabajo diaria, procurando un empleo digno en un ambiente laboral seguro para cada uno de sus colaboradores, donde el respeto a la normativa laboral vigente garantiza un salario adecuado y fomenta políticas internas enfocadas en un Gran Lugar para Trabajar.

EKOS

En este sentido, se han implementado diferentes políticas en beneficio de los trabajadores como: un refrigerio saludable diario a media mañana, el establecimiento del flex time los días viernes para fomentar un equilibrio entre la vida laboral y personal de los trabajadores, la organización de paseos de fin de año con el fin de promover la integración entre todos los colaboradores, la creación de un fondo de cesantía voluntario co-pago, entre otros.

Además, Ekos busca transmitir a su personal la confianza necesaria para que todos se sientan libres de emitir sugerencias, comentarios, ideas, etc. en pro de la mejora de la organización y con la seguridad de que serán tomados en cuenta al mantener una política de puertas abiertas con la Presidencia Ejecutiva.

Resultados:

Ekos, a través de su compromiso con los DD.HH., lleva a cabo un comité de cultura periódico, en el cual tanto los colaboradores como la Presidencia Ejecutiva, evalúan el cumplimiento de los derechos y obligaciones de todos los trabajadores. Durante el periodo 2013 – 2014, no se han reportado acciones o incidentes que vulneren estos derechos.



PRINCIPIOS LABORALES

- **Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- **Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:** Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Valoración, políticas y objetivos:

Ekos tiene un firme compromiso con los derechos laborales, siendo relevantes dentro de su cultura corporativa. En este sentido, se han establecido políticas que permiten el reconocimiento efectivo al derecho de negociación colectiva, a través de espacios de diálogo cada semana en los staffs gerenciales de la compañía.

Adicionalmente, en la empresa se llevan a cabo acciones continuas de compensación del tiempo extra de labor, eliminando toda forma de trabajo forzoso.

Ekos, a través de uno de sus medios de comunicación más importantes, enfocado en empresarios del sector público y privado como lo es revista Ekos, tiene una sección permanente de Responsabilidad Social. La misma que durante más de 8 años ha publicado diversos artículos entre los cuales, en el periodo 2013-2014, el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil del Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador tuvo un importante espacio.

Continuando con esta línea, al tener una estrecha relación con nuestros proveedores, exigimos que sus principios entorno a los Derechos Humanos y prácticas laborales se alineen a los nuestros.

EKOS

De la misma manera, la compañía tiene presente y está establecida en los diferentes procesos de selección, la no discriminación de los trabajadores.

Ekos, al estar al día en el cumplimiento de la ley de Seguridad y Salud Ocupacional vigente en Ecuador, hace una valoración periódica de los riesgos laborales y fomenta la aplicación de los mismos en el entorno empresarial.

Implementación:

En torno al tema de Prácticas Laborales, la organización ha establecido políticas que permiten tener espacios de diálogo cada semana en los staffs gerenciales de la compañía. Así, cada líder de área puede transmitir comentarios, sugerencias e ideas que surjan de su equipo de trabajo.

Adicionalmente, para compensar el tiempo extra de trabajo se han establecido horarios flexibles de ingreso a la oficina y la posibilidad de recibir días libres adicionales acordados previamente.

En lo referente a las prácticas laborales, derechos humanos y seguridad en el trabajo, Ekos y sus medios de comunicación dedican espacios editoriales para la publicación de artículos de interés sobre estos temas, junto a la difusión de eventos empresariales relacionados. Esto permite que nuestros diferentes grupos de interés estén al tanto de iniciativas como el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil.

Al llevar a cabo los diferentes procesos de selección, la empresa practica la política de la no discriminación en el empleo y ocupación, siendo lo más importante la valoración de las respectivas actitudes, habilidades, conocimiento y aptitudes que las personas postulen y que mejor se ajusten al perfil requerido.

EKOS

Dentro de las prácticas laborales, en relación a la Seguridad y Salud Ocupacional, además del cumplimiento de la ley, se fomenta la aplicación de estos temas en el entorno empresarial. Así, en el período 2013- 2014 se presentó una edición especial en la revista Ekos y se planea tener un evento que aborde esta temática en el 2015.

Medición de Resultados

Sin lugar a dudas, las prácticas laborales adecuadas se van midiendo en el diario vivir de la compañía, tanto en procesos internos como en la contratación de colaboradores respetando los principios universales de Derechos Humanos, no discriminando y apoyando programas de erradicación del trabajo infantil, mejorando el clima laboral, estableciendo un horario de trabajo justo, brindando una compensación salarial equitativa, etc. De la misma manera, es importante mencionar datos sobre la igualdad de género en mandos gerenciales, mismos que demuestra un alto número de mujeres que desempeñan cargos ejecutivos dentro de la compañía. Actualmente, 10 de las 19 gerencias son lideradas por mujeres de un rango de edad de 29 a 50 años. Esto junto con un historial positivo frente al respeto de principios laborales.

EKOS

PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Valoración, políticas y objetivos:

Ekos, al ser un medio de comunicación con varios productos impresos hemos implementado una serie de políticas en pro del planeta. Específicamente, respecto al consumo de papel, generando espacios de diálogo con el sector empresarial a través de eventos y procurando el uso de tecnologías amigables y ambientalmente responsables.

Así, el uso de canales digitales para la difusión de contenidos on line es una herramienta importante junto con la reducción de consumo de papel, reutilización y reciclaje del mismo.

Implementación:

Con el objetivo de llevar a cabo estas acciones medio ambientales, las Ediciones Especiales de Responsabilidad Social, tanto de revista Ekos como revista Abordo, son impresas usando papel natural. El mismo que es un producto 100% ecológico elaborado a partir del bagazo de caña de azúcar, fibra virgen la cual resulta de la extracción del azúcar y el licor de caña; no contiene químicos, cloro ni blanqueadores dentro de su proceso productivo por lo cual conserva su color natural. Este papel también ha sido usado en todo el material de los eventos de Responsabilidad Social que hicimos en el 2013 y 2014 respectivamente, como la Cumbre Mundial de RS y el Reconocimiento General Rumiñahui V Edición. Asimismo, usamos eco paneles para los stands de este evento que recibió a más de 4000 asistentes.

EKOS

Adicionalmente, tenemos un programa de reciclaje de papel interno en el cual procuramos separar el papel para re usar y reciclar, junto con la reducción del uso del mismo al tener un control con clave de la cantidad de impresiones realizada mensualmente por cada colaborador.

En conjunto con estas iniciativas, apoyamos la promoción de políticas ambientales en el mundo empresarial al tener ediciones especiales en torno al tema, promoviendo e incentivando así su aplicación con nuestros stakeholders.

Otra implementación ligada al tema ambiental son los sensores automáticos de energía en los interruptores de luz y en las llaves de agua para ahorro y reducción del consumo dentro de las instalaciones de la compañía. Junto a esta medida, se implementó desde el 2014 un día de limpieza general, en el cual reciclamos material impreso y electrónico usado durante el año anterior. Este material se canaliza a través de gestores ambientales.

Medición de Resultados:

Ekos, al ser un medio de comunicación realiza un estricto control del uso de papel de oficina, motivando a la utilización de herramientas digitales. Mes a mes, se lleva un registro del número de impresiones de papel tanto a color como a blanco y negro, buscando la reducción y eficiencia del uso. Otro indicador importante es la tasa de revistas que retornan a nuestras oficinas tras el período de circulación, el mismo que no supera el 1% mensual. Este resultado se debe a que desde el 2013 hemos ampliado nuestro canal de distribución hacia puntos de visibilidad en restaurantes, hoteles, clubes y salas VIP de los aeropuertos de Quito y Guayaquil, además de los canales tradicionales.



PRINCIPIO DE ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Valoración, políticas y objetivos:

Ekos cree firmemente en trabajar contra la corrupción partiendo desde políticas con los colaboradores hacia las relaciones que tenemos con los clientes. De esta manera, está claramente definido el rechazo hacia toda forma de corrupción, extorsión y soborno.

En base a la política interna de puertas abiertas, todos los trabajadores tienen un espacio para denunciar y comunicar formalmente todo acto que vaya en contra de los principios anticorrupción. De la misma manera, si la compañía detecta un incumplimiento de esta política, el tema es sometido a un Comité de Cultura Interno que definirá la sanción a ejecutarse.

Implementación:

Una de las políticas más fuertes y vinculantes de la compañía está ligada al cumplimiento de compromisos. Los cuales deben realizarse bajo estrictos parámetros de ética, tomando en cuenta que toda falta a alguno de los principios de la empresa es intolerable.

Ekos como medio de comunicación y empresa que brinda información estratégica a los tomadores de decisión, tanto del sector público como del privado, mantiene contratos y convenios. Mismos que se rigen en el estricto sentido de la ley. En caso del sector público, están sujetos al proceso de contratación pública vigente, siendo la transparencia un eje transversal en todas las acciones y negociaciones.

EKOS

En caso de detectarse alguna anomalía sobre este proceso o cualquier otro que atente contra los principios de anticorrupción, se someterá al colaborador a un comité de cultura que definirá la sanción.

Adicionalmente, como parte de las líneas de negocio, la empresa organiza y entrega diferentes reconocimientos para el sector público y privado. En el caso del reconocimiento Ekos de Oro, el más importante para el sector empresarial privado del Ecuador, el proceso está sujeto a una auditoría de Deloitte and Touche Ecuador. Mismo que lo revisan y confirman la transparencia del mismo.

Medición de Resultados:

Ekos evalúa y supervisa constantemente el cumplimiento de políticas anticorrupción y ética a través del proceso para alcanzar los objetivos organizacionales.

Este control se realiza de manera aleatoria, siempre con el objetivo de supervisar el accionar de todos los colaboradores.

Durante el período 2013 – 2014 se detectó un caso de una falta grave a esta política, razón por la cual, se organizó un Comité de Cultura, el mismo que analizó el caso y determinó la respectiva sanción, que al haber sido grave significó la salida del colaborador de la empresa.